

[Inicio](#) > Establecimiento Industrializador

En los establecimientos industrializadores se lleva a cabo la transformación de la totalidad del animal, o una parte de él, como en el caso de la leche, en distintos productos y subproductos. Algunos de estos son considerados alimentos para los seres humanos, y se los denomina, comestibles; en cambio los incomestibles, pueden ser consumidos por animales (por ejemplo harinas de hueso y carne), o pueden ser transformados en otros elementos (cueros, pezuñas, etc.).

Para lograr esta transformación, es necesario contar con establecimientos habilitados para las tareas correspondientes. De esta manera podemos clasificarlos como:

- Faenadores
- Elaboradores
- Depósitos

DIRECCIÓN DE INOCUIDAD DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL

Tel: 054 11-4121-5291/ 4121-5162

E-mail: dfpoa@senasa.gob.ar [1]

Última modificación:

Viernes, Septiembre 21, 2018 - 15:34

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 -
ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gob.ar/cadena-animal/bovinos-y-bubalinos/industria/establecimiento-industrializador>

Enlaces

[1] <mailto:dfpoa@senasa.gob.ar>